

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017

Señores

Accionistas de **EQUIMEDA SA**

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la **Ley de Compañía y los Estatutos Sociales** con la **Resolución No. 92-1-43-0014** emitida por la Superintendencia de Compañía según **Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992** presento a Ustedes. Mi informe correspondiente al periodo 2015

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de Compañías durante el año fiscal he efectuado el examen de los Documentos y registros contables.

La administración, ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como a las resoluciones del Directorio igualmente la Administración ha dado su colaboración en el desempeño de mis actividades durante el periodo **2016**

Los libros sociales, así como los documentos y libros de contabilidad se llevan de acuerdo a normas legales y a los procedimientos internos de control

La compañía en su ejercicio económico del **2016** obtuvo un ingreso total de **\$ 651,762.65** un costo de venta **\$468,253.84** ; Gastos administrativos y de ventas **\$176,169.43** obteniendo una utilidad del ejercicio **\$7,339.38**

El 15% de participación por **\$1,100.89** El impuesto causado del año 2016 **\$1,437.35**

La Junta General de Accionista ha realizado conforme a las disposiciones estatutarias por el cual la administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

El sistema de Contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos contables vigentes.

En mi opinión la Situación Financiera del Ejercicio Económico muestran cifras razonables muy confiables de conformidad, con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Sonia Guadalupe Nuñez L.", is written over a horizontal blue line.

Sra. Sonia Guadalupe Nuñez L.

Gerente General

EQUIMEDA S.A.